

**INFORME DE COMISARIO  
PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
MOMPIANI S.A.  
EJERCICIO ECONOMICO 2003**

Señores  
**ACCIONISTAS**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a disposiciones estatutarias, de conformidad a la Ley de Compañías, tengo a bien informar a Uds., como comisario de MOMPIANI S.A., que el Balance General de la Compañía, y los Estados conexos de Resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2003, reflejan que la misma aún no se encuentra en operación, determinándose la aplicación correcta de los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, Abril 20/2004

Atentamente,

  
COMISARIO

